



JUZGADO DE FAMILIA N°2
2241/2006



OFICIO N° 142/2025.-

Posadas, 28 de Agosto de 2025.-

**AL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
PROVINCIA DE MISIONES**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados "EXPTE. N9 2241/2006 GOMEZ PATRICIA ANDREA c/ GALARZA JUAN VICENTE S/ DIVORCIO VINCULAR" que tramitan ante este Juzgado de Familia N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK, Juez de Familia N 2, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en av, Santa Catalina N° 1735, 1° Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: "Posadas, 12 de Julio de 2012. Y VISTOS: estos autos caratulados "EXPTE. N 2241/2006 GOMEZ PATRICIA ANDREA C/ GALARZA JUAN VICENTE S/ DIVORCIO VINCULAR" y RESULTANDO...CONSIDERANDO FALLO: Rechazando la demanda interpuesta y la reconvenición planteada. Decretando el divorcio vincular del Matrimonio conformado por el Sr. Juan Vicente Galarza D.N.I: 16.003.540y la Sra. Patricia Andrea Gómez D.N.I: 25.194.081 inscripto en Tomo I, Acta N 43, Año 1.996, del Registro de las Personas de San Javier Provincia de misiones, en los términos del art. 214 inc. 2º del Código Civil. Costas por su orden. Firme que sea, lbrese oficio al Registro de las Personas de la Provincia a los fines de la toma de razón". REGISTRESE- NOTIFIQUESE. Fdo. Dra. Julia Marta Alegre. Juez de Famila N 2 de la Primera Circunscripción Judicial". Registrado en el libro de Fallos: N 111. Secr. Unica; Resol. N 241; Fojas S\$2/554, Regist. 12/07/2012. otro particular la saludo atentamente.

Digitally signed by PEREZ Laura
Emilia
Date: 2025.08.28 10:33:10 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location:

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 02

del mes de Septiembre 25 Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Misiones, se registra el Expte.

Nº 2635-1-25 142/2005

256124 324

en Expte Nº 2241/2006. Gomez familia.

Andrés C. GALANZO Juan VICENTE S/
DIVORCIO

de cuyo contenido doy fe. Año 2005

Trámite.....

VIVIANA F. CASTILLO

Jefa Dpto. Reg. y Leg.

Registro Provincial de las Misiones

POSADAS, 04 de septiembre de 2025.-

**SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA N° 2
DE LA 1° CIRCUNSC. JUDICIAL
POSADAS - MISIONES**
S / D

Nota N° 1717 / 2025.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a vuestro **Oficio N° 142/2025** de fecha 28 de agosto de 2025, librado en autos caratulados **“Expte. N° 2241/2006 GOMEZ PATRICIA ANDREA C/ GALARZA JUAN VICENTE S/ DIVORCIO”**. A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado le solicitamos se sirva rectificar vuestro fallo con providencia ampliatoria consignando el correcto número de DNI de la contrayente; toda vez que en la transcripción del fallo en vuestro instrumento consta como identificación de la misma **“25.194.081”**, y de acuerdo a nuestros registros, fue identificada bajo número **“25.197.081”**, no pudiendo registrar la manda judicial con los datos que no se corresponden a la ciudadana.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO
Viviana
Cristina Raquel

Firmado digitalmente
por CASTILLO Viviana
Cristina Raquel
Fecha: 2025.09.04
11:21:21 -03'00'

AAR



**JUZGADO DE FAMILIA N°2
2241/2006**



OFICIO N° 156/2025-

Posadas, 10 de Septiembre de 2025.-

**AL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
PROVINCIA DE MISIONES**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados "EXPTE. N° 2241/2006 GOMEZ PATRICIA ANDREA C/ GALARZA JUAN VICENTE S/ DIVORCIO VINCULAR" que tramitan ante este Juzgado de Familia N 2, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK, Juez de Familia NO 2, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N 173s, 1° Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: "Posadas, 12 de Julio de 2012. Y VISTOS: estos autos caratulados "EXPTE. N 2241/2006 GOMEZ PATRICIA ANDREA C/ GALARZA JUAN VICENTE S/ DIVORCIO VINCULAR" y RESULTANDO. ...CONSIDERANDO FALLO: Rechazando la demanda interpuesta y la reconvenición planteada. Decretando el divorcio vincular del Matrimonio conformado por el Sr. Juan Vicente Galarza D.N.t: 16.003.540 y la Sra. Patricia Andrea Gómez D.N.I: 25.197.081 inscripto en Tomo , Acta N9 43, Año 1.996, del Registro de las Personas de San Javier Provincia de misiones, en los términos del art. 214 inc. 2° del Código Civil. Costas por su orden. Firme que sea, líbrese oficio al Registro de las Personas de la Provincia a los fines de la toma de razón". REGISTRESE- NOTIFIQUESE. Fdo. Dra. Julia Marta Alegre. Juez de Familia N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial". Registrado en el libro

de Fallos: N° 111. Secr. Unica; 241; Fojas 552/554; Regist. 12/07/2012. Sin otro particular Resol. N9 Saludo atentamente.-

Digitally signed by ACUSA Diego Martin
Date: 2025.09.11 12:28:54 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica



Registro Provincial de las Personas

5	43	1996
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En San Javier Mision Cs.
 República Argentina, a 29 de Julio
 de 1996 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

GALARZA
JUAN VICENTE
el
GOMEZ
Patricia
madre

Don: JUAN VICENTE GALARZA
 Edad 34 años, profesión EMP. NACIONAL EJERCITO estado SOLTERO
 nacionalidad Argentina nacido en Riá Santiago del Estero
 domiciliado en Bernardo de Jirigoyen Ruta 12 Misiones DNI 16003040
 Hijo de Ruben Alvaro Galarza Ortiz
 nacionalidad Argentina profesión MODISTA
 y de EVE PONCE
 nacionalidad Argentina profesión Periodista
 domiciliados en Tucuman N: 1019 Cuya Pcia Corrientes
Doña: Patricia Andrea Gomez

Nota de
Referencia
para el
Indice F.V.S.

Edad 19 años, profesión Cuad. Domésticas estado SOLTERA
 nacionalidad Argentina nacida en Puerto Moreno Pcia Santa Cruz
 domiciliada en Bar. O'Higgins Cuid N: 3 San Javier DNI 25197081
 Hija de Leque Felix Gomez
 nacionalidad Argentina profesión EMP. NACIONAL
 y de Rosa Blanca Chavez
 nacionalidad Argentina profesión ABOGADA
 domiciliados en Dejama N: 424 Pcia Santiago del Estero

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

El Solito Jirigoyen DNI 14.468.216 Edad 41 años
 Estado Casado Profesión GRANAC. Domicilio JAN MARTIN 281 Pcia Misiones
Sra Ester AVENDANO DNI 6.273.012 Edad 46 años
 Estado Casada Profesión DOCENTE Domicilio 206 O'DONNELL 205 SAN JAVIER

En este acto la contrayente presenta autorización ante el Gobierno Público de su Señora Madre de la Provincia de Santiago del Estero para Contratar Matrimonio presente el padre de la honor contrayente prestó su consentimiento para este acto. Leída el Acta se firman Conmiso los Contrayentes al padre de la honor y testigos mencionados

LEY 2312
 EXENCIÓN 1.122 - C.F.

[Handwritten signatures and initials]



[Handwritten signature]
 OSCAR ALFREDO GASSONI
 Delegado Titular R. P. P.

= Viene del folio N° 255 - Acta N° 43 =

= Probeligado - Libro 10 - Folio 12 - Año 2025 =

Corresponde al Expte N° 2635/25. Oficio N° 156/25. de Fecha 10-9-2025

Venido del Juzgado de Familia N° 2. secretaria única

Con Asiento en Posadas ... Provincia Misiones ... País Argentina

Actos Caratulados: Expte. N° 2241/2006. BOHEZ Patricia Andrea

GALARZA Juan Vicente Divorcio vincular

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: Si

JUAN VICENTE GALARZA D.N.I. N°: 16.003.540 y...

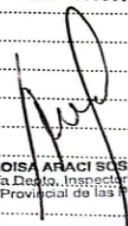
Patricia Andrea BOHEZ D.N.I. N°: 25.197.081

... Fecha de fallo: 12-7-2012

Fdo. Julia María Alegre ... Juez Fdo: Dr. ANITA DÍAZ MARTÍ ... Secretario

Posadas MES ... 12 de Septiembre de 2025




ELOISA ARACI SUSA
Jefa de Sección, Inspección
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 12 De septiembre de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 2241/2006 GOMEZ PATRICIA
ANDREA C/ GALARZA JUAN VICENTE S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 12.09.2025 10:47:55